

HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A.

Registro de Valores N° 752

Talca, 27 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Acuerdos de Junta Ordinaria de
Accionistas.

De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas de Nuevosur S.A., en adelante "NUEVOSUR", celebrada ayer 26 de abril, se trataron las materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó, la Memoria Anual, Estados Financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2017;
2. De la utilidad del ejercicio 2017 que ascendió a \$ 12.162.890.800.-, se acordó distribuir el 100% y por ende distribuir un dividendo definitivo de \$ 9.162.890.800,=. Este dividendo se suma al dividendo provisorio por un total de \$ 3.000.000.000,= distribuido en diciembre

último, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017.

El pago del dividendo se hará a contar del 30 de mayo próximo, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

Asimismo, se tomó conocimiento de la política de dividendos aprobada por el Directorio para el ejercicio 2018;

3. Se aprobó la remuneración anual del Directorio para el ejercicio 2018;
4. Para el ejercicio 2018 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller - Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;
5. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas, efectuadas durante el ejercicio 2017, y
6. Se designó al diario "El Centro" para las publicaciones de carácter societario.

Copia íntegra del acta con el detalle de los acuerdos tomados en la Junta serán remitidos oportunamente vía SEIL a la Comisión que Ud. preside.

Le saluda atentamente,



Julio Santiviáñez Nogales
Gerente General